



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	34333
Nombre	Podología General
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado de Podología	Facultad de Enfermería y Podología	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1208 - Grado de Podología	10 - Podología General	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
NAVARRO FLORES, EMMANUEL MARIA	125 - Enfermería

RESUMEN

La asignatura de **Podología General (código 34333)** es una asignatura obligatoria que se imparte en el primer curso del título de grado en podología. Concretamente la docencia de esta asignatura se realiza en el **PRIMER** cuatrimestre del primer curso. Es la primera asignatura específica de la titulación.

El contenido básico de la asignatura en referencia a los fundamentos de la podología como son: la terminología podológica, las técnicas específicas de exploración, las pruebas complementarias de exploración podológica, la exploración clínica de los miembros inferiores, así como el análisis de la marcha humana o el desarrollo y fundamento de la historia clínica. Dichos contenidos se convertirán en temas claves para el desarrollo de las demás asignaturas del título de grado en podología, es decir la asignatura de podología general es la base fundamental donde las/los estudiantes se sumergirán en el campo estricto de la podología y donde se configurará la figura del podólogo/a dentro del ámbito de la sanidad.



La asignatura tendrá su práctica clínica específica dentro del programa de prácticas de la asignatura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Sin restricciones.

COMPETENCIAS

1208 - Grado de Podología

- Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida. Filogenia del aparato locomotor. El pie a través de la historia. Desarrollar las técnicas de exploración física. Parámetros clínicos normales en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Técnicas de exploración clínica. Estudio de las técnicas y forma de actuación podológica en el ámbito sanitario.
- Conocer los Fundamentos de la Podología. Ergonomía. Historia de la profesión y marco conceptual. Concepto de profesión. Nomenclatura técnica empleada en ciencias de la salud. Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
- Actuar en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis. Derechos del paciente. Responsabilidad civil y sanitaria. Problemas éticos en el ejercicio de la profesión. Instrumentos que ayuden al profesional en caso de problemas éticos. Marco profesional. Derechos y obligaciones del profesional.
- Conocer los diferentes sistemas diagnósticos, sus características y su interpretación, así como la manipulación de las instalaciones de radiodiagnóstico podológico y la radio protección. Estructura atómica de la materia. Radioactividad. Interacción de los electrones y fotones con la materia.
- Desarrollar la habilidad de realizar las actividades radiológicas propias de la podología. Equipos de rayos X. Magnitudes y unidades de formación de imágenes. Detección de radiaciones. Control de calidad y calibración de las instalaciones de radiodiagnóstico. Radiobiología y radioprotección. Legislación. Conocer otras técnicas de obtención de imágenes diagnósticas del pie. Técnicas radiológicas. Interpretación radiológica.
- Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica.
- Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología. Salud laboral podológica. Prevención de riesgos laborales en podología. Saneamiento y desinfección. Métodos de educación sanitaria podológica. Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud. Podología preventiva. Antropología de la Salud y de la Enfermedad. La salud y el género.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Realizar la historia clínica podológica y conocer la importancia de una buena recogida de datos.
- Describir la filogenia del aparato locomotor así como las diferentes teorías que versan sobre éste.
- Interpretar los diferentes sistemas de análisis y obtención de la huella.
- Realizar un análisis patológico sobre la imagen de la huella plantar obtenida a través de los diferentes sistemas de análisis.
- Identificar las alteraciones posturales y las repercusiones que puedan tener en el pie y viceversa.
- Describir los criterios de normalidad del pie y diagnosticar las alteraciones susceptibles de aparecer.
- Realizar técnicas y métodos de exploración clínica articular, muscular y neurológica, prestando mayor atención a los grupos musculares y articulaciones del miembro inferior.
- Analizar la marcha humana desde partiendo de un punto de vista integralista hasta un punto de vista diagnóstico y específico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción al conocimiento podológico

Conceptos generales. Historia clínica. Técnicas y métodos de exploración clínica. Exploración física.

2. Evolución de los miembros inferiores

Filogenia del aparato locomotor. Teorías del apoyo. Núcleos de osificación en el pie. Leyes de crecimiento óseo. Apoyo en pie cavo. Apoyo en pie plano.

3. Estudio músculo esquelético de miembro inferior

Introducción a la exploración del miembro inferior. Glosario de definiciones.

4. Técnicas complementarias de diagnóstico y su interpretación

Radiología del miembro inferior. Estudio de la huella plantar. Pedigrafía. Fotopodograma. Podoscopio.

5. Semiología y exploración del aparato locomotor



Estudio de las disimetrías en miembros inferiores. Semiología y exploración de cadera. Semiología y exploración de rodilla. Semiología y exploración de retropié. Semiología y exploración de mediopié. Semiología y exploración de antepié.

6. La marcha humana

Ciclo de la marcha. Exploración de la marcha. Semiología de la marcha.

7. Prácticas de laboratorio (L)

1ª práctica L. Maniobras exploratorias del aparato locomotor. Descripción y práctica de procedimientos de exploración clínica de miembros inferiores.

2ª práctica L. Análisis de la huella en podoscopio. Análisis de huella plantar obtenida mediante podoscopia.

3ª práctica L. Realización de pedigrafías. Análisis de huella plantar obtenida mediante pedigrafía de tinta.

4ª práctica L. Actividad expositiva de maniobras de exploración en video.

8. Prácticas de aula (P)

1ª Práctica P: Semiología y exploración del miembro inferior.

2ª Práctica P: Semiología y exploración vascular de miembros inferiores.

3ª Práctica P: Presiones plantares y análisis de la marcha.

4ª Práctica P: Diagnóstico radiológico.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	40,00	100
Prácticas en aula	10,00	100
Prácticas en laboratorio	8,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	12,00	0
Elaboración de trabajos individuales	4,00	0
Estudio y trabajo autónomo	27,00	0
Preparación de actividades de evaluación	25,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2,00	0



TOTAL	150,00
-------	--------

METODOLOGÍA DOCENTE

Se dedicarán 40 horas lectivas a desarrollar el contenido teórico de la asignatura. Estas clases serán impartidas por el método de clase magistral con el apoyo de material audiovisual.

Para la parte práctica, consultar la sección de contenidos.

EVALUACIÓN

La evaluación tendrá los siguientes porcentajes: **actividades teóricas (50 %)**, y **actividades prácticas (50%)**.

Las **actividades teóricas** se evaluarán de la siguiente forma:

- * Examen de respuesta múltiple con 50 cuestiones y 3 opciones de respuesta.
- * Cada dos respuestas erróneas restará el equivalente a una respuesta correcta.
- * La duración del examen será de aproximadamente 75 minutos. *
- * Para poder hacer esta evaluación se tendrá que haber obtenido la calificación de APTO en las prácticas.
- * La nota mínima para superar esta evaluación es de 5 puntos.

Las **actividades prácticas** se evaluarán de la siguiente forma:

- * Podrán realizarse actividades mediante la utilización de herramientas TICS como el aula virtual como parte del estudio y trabajo autónomo del alumnado.
- * La asistencia a las clases prácticas es obligatoria al menos en un 80 %.
- * Constan de 8 sesiones de dos horas de duración cada una.
- * Se tendrá en cuenta que el % correspondiente a las actividades de evaluación continua en cuanto a las prácticas, tenga un peso del 50 % en total de la evaluación.
- * Las prácticas P y L que tendrán el mismo valor.
- * PArte de estas actividades se desarrollarán mediante la utilización del aula virtual con la realización de cuestionarios, determinando de esta manera la evaluación continua con la metodología de aula invertida. Es decir, el alumnado tendrá disponibles materiales docentes de manera que trabajará de manera autónoma fuera del aula, realizará actividades que entregará a través del aula virtual, de manera no presencial, y en las sesiones prácticas presenciales se trabajará en la resolución de las dudas y el avance en contenidos sobre el trabajo fuera del aula previamente realizado.



El alumnado que **no realice** de manera presencial el **programa práctico deberá realizar una serie de videos por cada una de las prácticas L y P** en el que se refleje el contenido de cada una de ellas como alternativa a los laboratorios realizados.

El alumnado **deberá entregar un trabajo en formato vídeo sobre técnicas de maniobras de exploración**, que podrán ser escogidas de entre las que figuran en las prácticas de la asignatura. Cada técnica tener su referencia bibliográfica.

En el caso de no superar alguna de las partes de la asignatura (teórica o práctica) en el acta se plasmará:

- El resultado de la prueba teórica, una vez superada la parte práctica.
- El resultado de la parte práctica, si no se supera esta parte práctica.

En **segunda convocatoria**, el alumnado que no haya realizado o que no haya superado la parte práctica, mediante evaluación continua, la recuperación se efectuará mediante la **realización de una prueba práctica**, el contenido de la cual corresponderá en el programa práctico de la asignatura. La prueba se realizará en el aula de prácticas después de la realización del examen teórico de segunda convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- Moreno de la Fuente, J.L. (2009). Podología general y biomecánica. Barcelona: Elsevier-Masson. Barcelona. 2ª ed.
- Dufour, M. (2000). Anatomía del aparato locomotor. Tomo 1. Miembro inferior. Barcelona: Masson.
- Lelièvre, J. JH. Lelièvre. (1992). Patología del pie. Barcelona: Toray Masson.
- Munuera Martínez, Pedro V. (2009). El primer radio. Biomecánica y ortopodología. Santander: Exa Editores SL
- Merton L. Root, D.P.M. William P. Orien, D.P.M. John H. Weed. (2012). Función Normal y anormal del pie. Barcelona: Base.
- Hoppenfeld, S. (2006). Exploración física de la columna vertebral y las extremidades. México DF: El Manual Moderno.

Complementarias

- Ducroquet, R. (1972). Marcha normal y patológica. Barcelona: Toray Masson.
- Root, ML. (1991). Exploración biomecánica del pie. Madrid: Ortocen.
- Viladot, A. Viladot, R. (2009). 20 lecciones sobre patología del pie. Barcelona: Mayo ediciones.